

PROGRAMACIÓN 2017-2018

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

A. CONCRECIÓN, EN SU CASO, DE LOS OBJETIVOS PARA EL CURSO (estos objetivos son comunes para todos los cursos de la ESO)

Obj.FR.1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.

Obj.FR.2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y en distintos soportes de comunicación.

Obj.FR.3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados con un repertorio de vocabulario preciso, en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.

Obj.FR.4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.

Obj.FR.5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

Obj.FR.6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

Obj.FR.7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.

Obj.FR.8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.

Obj.FR.9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

Obj.FR.10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

Obj.FR.11. Percibir el estudio de una lengua extranjera como un valor añadido a un futuro profesional y laboral.

B. CRITERIOS DE EVALUACION Y SU CONCRECIÓN: procedimientos e instrumentos de evaluación.

Ver el anexo con los criterios de evaluación que vienen en la ley para los cursos de la ESO.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (los mismos en toda la ESO)

1. Observación directa de la actitud y el trabajo del alumno en clase.
2. Valoración de la asimilación y el progreso mediante el control y corrección del cuaderno personal: se calificará negativamente cuando se observen lagunas, retraso en la entrega, ausencia de correcciones o copia de lo hecho por otros.
3. Pruebas escritas sobre los contenidos explicados y trabajados en clase (al menos una por evaluación).
4. Calificación de las tareas encargadas individualmente (trabajos con guión, pequeñas investigaciones, elaboración del fichero de etimología, recopilación de frases, etc.)
5. Seguimiento de las correcciones realizadas por el alumno tras recibir las oportunas indicaciones del profesor.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (aparecen los de toda la ESO: bilingües y no bilingües)

De acuerdo a los criterios generales de evaluación, los cuales valorarán el grado de aproximación de los alumnos a los objetivos generales, se han fijado unos criterios más específicos de evaluación y calificación, que se aplicarán a los alumnos de la sección bilingüe, siendo algo distintos para los alumnos los que cursan Francés 2ª lengua extranjera:

- Las actividades de evaluación serán similares a las que se utilicen en el aula y cualquier actividad de enseñanza podrá ser utilizada como prueba de evaluación, siempre que se le haya advertido al alumno de ello con anterioridad.

Se valorará el trabajo diario dentro del aula y las tareas realizadas por los alumnos fuera del aula, y en especial en los grupos de bilingüe se valorará la actitud y el esfuerzo e interés por la asignatura.

- Con todos estos datos, el alumno será evaluado oficialmente en tres ocasiones a lo largo del curso coincidiendo generalmente con el final de los tres trimestres.

La evaluación de la asignatura es continua y la distribución de los porcentajes que se ha considerado aplicar en la ESO son los que aparecen acto seguido. Para el cálculo de la calificación obtenida en cada bloque, se podrá utilizar cualquier instrumento que refleje el uso y la comprensión de la lengua por parte del alumno, siempre que se le haya advertido de ello con anterioridad. En el bloque actitudinal se atenderá a criterios de actitud, participación, esfuerzo y trabajo en el aula y en casa. El alumno será valorado al menos en dos ocasiones dentro de cada bloque por evaluación, siendo necesario, en el caso de los grupos bilingües que el profesor cuente con al menos una nota individual de expresión escrita y de comprensión escrita y una nota de comprensión oral. La expresión oral podrá evaluarse de manera individual y/o mediante exposiciones y/o conversaciones o debates en grupo.

Los porcentajes para 1º y 2º ESO bilingüe y todos los grupos de FR2

- Bloque correspondiente al uso y comprensión de la **lengua escrita**: 40 %

Para valorar el uso y comprensión de la lengua escrita se podrán utilizar de manera compatible y no excluyente los siguientes instrumentos de evaluación: realización de proyectos, trabajos de investigación y búsqueda de información utilizando los recursos tecnológicos al alcance del alumno, redacciones, pruebas o controles valorando

aspectos léxico-gramaticales, así como pruebas específicas de expresión escrita y comprensión lectora.

En el caso de los grupos bilingües será necesario que el profesor cuente con al menos una nota individual de expresión escrita y de comprensión escrita

- Bloque correspondiente al uso y comprensión de la **lengua oral**: 30 %

Para valorar el uso y comprensión de la lengua oral se podrán utilizar de manera compatible y no excluyente los siguientes instrumentos: realización de exposiciones orales, pruebas de lectura y pronunciación, entrevistas o debates orales, y pruebas específicas de expresión oral.

Se intentará fomentar a partir de 3º de la ESO la producción espontánea de textos orales sin previa preparación, y se evaluarán estos mismos, al menos una vez a lo largo del curso.

- Bloque correspondiente a **aspectos actitudinales**: 30 %

En este apartado se valorará la actitud y participación del alumno en clase, el esfuerzo y el trabajo de clase y en casa. Se podrán tener en cuenta para ello los siguientes aspectos e instrumentos de trabajo: la puntualidad, la actitud hacia la asignatura, el comportamiento en clase, la participación, atender a las normas de clase, traer el material de clase, los deberes, el cuaderno de clase, el cuadernillo de vocabulario (carnet de notes), trabajos de clase, lecturas o diálogos de clase y cualquier otro instrumento que sirva para medir la actitud y el trabajo de clase y en casa.

El mínimo para promediar entre los bloques es el siguiente:

- Mínimo de 3 en todos los bloques para los grupos de FR2
- Mínimo de 4 para 1º y 2º ESO bilingües

Se considerará que un alumno ha obtenido una evaluación positiva cuando haya conseguido al menos el 50% de la nota total después de haber sumado las notas parciales de cada uno de los apartados

Los porcentajes para 3º y 4º ESO bilingüe

- Bloque correspondiente al uso y comprensión de la **lengua escrita**: 40 %

Para valorar el uso y comprensión de la lengua escrita se podrán utilizar de manera compatible y no excluyente los siguientes instrumentos de evaluación: realización de proyectos, trabajos de investigación y búsqueda de información utilizando los recursos tecnológicos al alcance del alumno, redacciones, pruebas o controles valorando aspectos léxico-gramaticales, así como pruebas específicas de expresión escrita y comprensión lectora.

En el caso de los grupos bilingües será necesario, en que el profesor cuente con al menos una nota individual de expresión escrita y de comprensión escrita

- Bloque correspondiente al uso y comprensión de la **lengua oral**: 40 %

Para valorar el uso y comprensión de la lengua oral se podrán utilizar de manera compatible y no excluyente los siguientes instrumentos: realización de exposiciones orales, pruebas de lectura y pronunciación, entrevistas o debates orales, y pruebas específicas de expresión oral.

Se intentará fomentar a partir de 3º de la ESO la producción espontánea de textos orales sin previa preparación, y se evaluarán estos mismos, al menos una vez a lo largo del curso.

- Bloque correspondiente a **aspectos actitudinales**: 20 % (ver aspectos actitudinales anteriores)

- Mínimo de 4 para promediar entre los bloques

Se considerará que un alumno ha obtenido una evaluación positiva cuando haya conseguido al menos el 50% de la nota total después de haber sumado las notas parciales de cada uno de los apartados

La acumulación de 15 faltas de asistencia injustificadas en los grupos bilingües significa la pérdida del derecho a evaluación continua y deberán realizar a final de curso una prueba específica.

La acumulación de 9 faltas de asistencia injustificadas en los grupos 1º, 2º, 3º ESO FR2 significa la pérdida del derecho a evaluación continua y deberán realizar a final de curso una prueba específica.

La acumulación de 10 faltas de asistencia injustificadas en 4º ESO FR2 significa la pérdida del derecho a evaluación continua y deberán realizar a final de curso una prueba específica.

El aprovechamiento de las clases a las que sí ha asistido y la buena actitud hacia la materia se tendrán en cuenta a lo largo del curso y también al final, pudiendo mejorar la nota (un máximo de 0,5 puntos / 10)

Actividades de recuperación.

Las pruebas e recuperación se basarán en los contenidos mínimos de cada nivel.

Además los alumnos deberán presentar antes de la 2ª evaluación un cuadernillo de ejercicios de repaso elaborado por el Departamento que se les proporcionará a principio de curso. La realización correcta de dicho cuadernillo valdrá un 30% de la nota final.

D. CONTENIDOS MÍNIMOS (para toda la ESO bilingüe)

Los contenidos mínimos de toda la ESO Bilingüe son los contenidos establecidos en la ley para la segunda lengua extranjera francés teniendo en cuenta que cada año se añaden los mínimos del año anterior.

Adjuntamos los manuales que utilizamos este curso y que nos sirven de guía en las actividades de enseñanza de dichos contenidos.

1º ESO BIL: Parachute 2 livre de l'élève. Se les da fotocopias para que practiquen la gramática.

2º ESO BIL: À + 2 livre de l'élève

3º ESO BIL : À + 3 livre de l'élève

4º ESO : Nouveau Rond Point B1.1

1º ESO FR2 : Parachute 1 livre de l'élève

2º ESO FR2: Parachute 2

3º ESO FR 2: Parachute 3

4º ESO FR2: Parachute 3

Concretamos por lo tanto los contenidos mínimos en cada curso de francés FR2 en la ESO.

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º ESO FR2

En la optativa los mínimos serán realmente muy mínimos puesto que solo tienen 2 horas semanales de segunda lengua extranjera. Los mínimos serán:

Contenidos Morfosintácticos:

- Qui est-ce ?. C'est + (personne). Qu'est-ce que c'est?. C'est + (objet).
- Être / Avoir / Verbos en "er" / Verbos pronominales (s'appeler) / Faire / Aller/ Pouvoir/ vouloir
- Forma negativa: . Ne + verbo + pas.

- El género y número de los adjetivos. El género y número de los nombres.
- La frase interrogativa; la utilización de “est-ce que”.
- Principales preposiciones de lugar..
- La cause: pourquoi.? / Parce que.
- Determinados, indeterminados y posesivos un solo poseedor

Contenidos Léxicos:

- Saludos. Números cardinales del 0-100.
- El alfabeto.
- Material escolar. Los colores.
- Las asignaturas
- Deportes y actividades de ocio.
- Acciones y nombres relacionados con la ecología.
- Adjetivos de descripción
- Verbos de acción.
- Días de la semana y meses del año.
- La familia. Las partes del cuerpo.
- La hora. Los momentos del día, actividades cotidianas y las comidas principales
- Alimentos fundamentales.
- El tiempo y las estaciones. Las sensaciones físicas.

Funciones Comunicativas:

- Presentarse. Identificar a una persona o un objeto.
- Indicar la fecha.
- Precisar la cantidad, el color y el lugar.
- Describir acciones; negar una acción.
- Pedir y dar información sobre una persona.
- Formular preguntas. Dar órdenes.
- Llamar por teléfono o contestar .
- Preguntar y decir la hora.
- Contar de 0-100. Expresar sus gustos. Hablar del tiempo y de las estaciones.
- Presentar y describir a los miembros de una familia.
- Situar en el espacio. Hablar sobre las actividades cotidianas.
- Expresar la obligación y la causa. Invitar. Aceptar o rechazar una invitación.

Contenidos Fonéticos:

Discriminar los principales sonidos vocálicos y consonánticos, identificando la correspondencia entre los grupos de vocales con el correspondiente fonema.

La liaison entre el determinante y el nombre y entre el sujeto y el verbo.

Contenidos Socioculturales:

Francia: localización de Francia en Europa. Ciudades, ríos y montañas más importantes. Rasgos culturales y costumbres de los franceses y de otros ciudadanos europeos: sistema educativo, personajes célebres, símbolos, gastronomía.

CONTENIDOS MÍNIMOS 2º ESO FR2

En lengua oral, el alumno deberá ser capaz de comprender globalmente un mensaje y de extraer informaciones específicas sencillas así como de expresarse de forma inteligible en las situaciones de comunicación más importantes tratadas en este curso o en 1º de E.S.O..

En lengua escrita, el alumno deberá ser capaz de comprender globalmente un documento sencillo y de realizar con un mínimo de corrección tareas básicas, tales como responder a un cuestionario, redactar una pequeña nota o carta, hacer una breve descripción o narración, extraer una información puntual de un texto, etc, así como proyectos o tareas finales elementales.

Del mismo modo, deberá acreditar poseer unos conocimientos gramaticales, morfosintácticos y léxicos, así como de nociones socio-culturales, de los aspectos tratados en clase. Estas nociones deberán ser suficientes para comprender y expresar las funciones comunicativas tratadas en clase.

Bloque 1 y 2: Destrezas comunicativas.

- Formular preguntas.
- Describir un lugar y localizar mediante preposiciones y adverbios de lugar.
- Describir su alojamiento.
- Fórmulas para comunicar en clase.
- Describir a alguien física y psicológicamente.
- Expresar sus gustos y aficiones.
- Preguntar y expresar la causa.
- Expresar la posesión.
- Describir un núcleo de población.
- Preguntar e indicar una dirección.
- Hablar de las estaciones y del tiempo que hace.
- Pedir y dar información sobre comidas.
- Pedir un menú.
- Desenvolverse haciendo compras en diferentes establecimientos.
- Expresar la cantidad: números, artículos partitivos, expresiones de cantidad.
- Dar y entender órdenes.
- Expresar acciones cotidianas en presente de indicativo.
- Redactar una carta sencilla.
- Comprender y participar en conversaciones telefónicas sencillas.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua a través del uso.

Contenidos Morfosintácticos:

- Presente de los verbos del primer grupo + être, avoir, aller, faire, venir, prendre, mettre, vouloir, pouvoir, devoir, manger.
- Presente de los verbos pronominales..
- Futuro próximo.
- Preposiciones de lugar.
- Jouer à / faire de (deportes, actividades, juegos, instrumentos)
- Artículos partitivos e indefinidos : forma afirmativa y negativa.
- Conectores de argumentación.
- Vocabulario de los siguientes temas: animales, la clase, la habitación, actividades de ocio, sensaciones físicas, comidas, actividades cotidianas, tiendas, alimentos, la ciudad y medios de transporte.

Contenidos Fonéticos:

- Discriminar los principales sonidos vocálicos y consonánticos que aparecen en cada dossier del libro de texto. Interés por pronunciar estos sonidos con corrección.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural:

Lectura comprensiva de textos sencillos procedentes de revistas juveniles o de otros medios pero adaptados a un nivel máximo A1.

Receta de platos típicos de Francia.

CONTENIDOS MÍNIMOS 3º ESO FR2

En lengua oral, el alumno deberá ser capaz de comprender globalmente un mensaje y de extraer informaciones específicas, así como expresarse de forma inteligible (formulando preguntas, dando información, narrando...) en las situaciones de comunicación básicas tratadas en clase.

En lengua escrita, deberá ser capaz de comprender globalmente un documento sencillo y de realizar con un mínimo de corrección tareas básicas: responder a un cuestionario, redactar una nota o carta, hacer una descripción o narración, extraer una información puntual de un texto, realizar un proyecto o tarea final aplicando los principales contenidos tratados en clase.

Más detalladamente, deberá poseer un vocabulario básico, y ser capaz de comprender y expresarse, oralmente y por escrito, pidiendo y dando información en las situaciones de comunicación siguientes: informarse sobre gustos y actividades de otras personas y dar información sobre los suyos, presentar, describir y caracterizar personas, expresar proyectos futuros, narrar acontecimientos pasados, describir una situación, hablar sobre compras: tiendas de ropa, vacaciones y viajes, situarse y situar una acción en el tiempo, hablar de su familia, contar una historia, un recuerdo, expresar la opinión, comparar, hablar de las ventajas e inconvenientes de algo, escribir cartas sencillas, formular preguntas, expresar sensaciones y emociones, hablar de conocimientos de civilización francófona aportados por nuestra auxiliar de conversación.

Asimismo deberá acreditar poseer unos conocimientos mínimos sobre los siguientes aspectos gramaticales: formas y empleo de los siguientes tiempos verbales: presente y presente continuo, futuro próximo y futuro simple, pasado compuesto. Masculino y femenino de los adjetivos; todos los tipos de artículos y determinantes; La formación del plural; Las diferentes formulas interrogativas; Las principales preposiciones; adverbios y expresiones de tiempo, pronombres relativos qui, que, la negación (pas, jamais, rien, y con los diferentes tiempos verbales), los pronombres personales, comparación.

El alumno deberá igualmente poseer unas nociones básicas sobre los aspectos socioculturales tratados.

La lectura de una obra literaria adaptada es también contenido mínimo.

CONTENIDOS MÍNIMOS 4º ESO FR2

Funciones comunicativas: el alumno tiene que ser capaz de expresarse en situaciones comunes básicas (tiendas), contar alguna anécdota, describir una imagen.

Gramática:

- Tiempos verbales: Presente, Imperativo, Pasado compuesto, Imperfecto Futuro simple..
- Los pronombres demostrativos y posesivos.
- pronombres complementos.
- Los adjetivos y pronombres interrogativos. Los adverbios interrogativos.
- La interrogación.
- La formación de los adjetivos.
- Formulaciones propias de la expresión de: la finalidad, la comparación y el superlativo, la causa, la consecuencia, la anterioridad, la posterioridad, la simultaneidad, la frecuencia, la obligación, la oposición, el juicio o la valoración subjetiva, la preocupación, la alegría, el enfado, la prohibición, la tristeza y la decepción de manera muy somera.
- Los adverbios en "-ment".
- Los pronombres relativos simples.

Léxico:

Vocabulario más general de los siguientes temas:

- El ordenador.
- Las relaciones interpersonales.
- "connaître" y "savoir"
- Les loisirs
- Les voyages

Pronunciación

- Revisión general de las vocales orales, nasales, semi-vocales y semi-consonantes.
- Las "liaisons" prohibidas, optativas y obligatorias.

Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural.

- Francia física y Francia administrativa.
- Las energías renovables.

E. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.

Se complementan contenidos en todos los cursos de la ESO bilingües.

En 1º ESO se añade a lo dicho en la ley:

- Verbos del groupe II et III en presente.
- Imperativo, obligaciones y órdenes.
- Contar hasta 1000
- Ampliación del vocabulario.

En 2º ESO se añade a lo dicho en la ley:

- Imperfecto.
- Combinación de tiempos del pasado.
- Pronoms Indéfinis.

En 3º ESO bilingüe se complementa la ley con:

- Pronombres complementos –en et –y
- Pronoms possessifs.

En 4º ESO se añade a lo dicho en la ley:

- Se completan los conectores de causa, oposición y consecuencia y finalidad

- Vocabulaire solidarité, les medias, l'environnement, le cinéma, BD, Art, verlan, langage familier.
- Participe présent, gérondif
- Culture francophone

F. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS Y ÁMBITOS ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN

En 1º ESO:

A partir de los contenidos mínimos de 6º de primaria se elaboran unas pruebas escritas iniciales muy sencillas ya que prácticamente se empieza desde cero. Esta prueba será solo para los grupos bilingües ya que el 1º ESO FR2 casi no tiene conocimientos previos. En el grupo FR2 se hará una observación en clase durante las primeras semanas.

Teniendo en cuenta los resultados se partirá desde casi cero o no en los grupos bilingües.

En 2º ESO:

La evaluación inicial no tiene por qué ser un examen sino que pueden ser redacciones, comprensiones lectoras, observación en el aula, preguntas orales, etc., siempre y cuando estos resultados queden reflejados individualmente para cada alumno y este los conozca.

Las consecuencias de estas pruebas iniciales son: o bien hacer algún cuadernillo de repaso para los alumnos que lo necesiten o bien hacer un repaso general de los puntos que se observen que se han olvidado.

En 3º ESO:

Se llevará a cabo al inicio del curso mediante los instrumentos que el profesor determine en función de la naturaleza de su grupo, como pueden ser la observación y conversación en lengua francesa que se lleva a cabo diariamente en el aula, redacciones sobre un tema genérico tratado en cursos anteriores, escuchas o pruebas específicas de comprensión y expresión oral y escrita o también pruebas léxico gramaticales que versarán sobre los contenidos mínimos del curso anterior.

Las consecuencias de estas pruebas iniciales son: o bien hacer algún cuadernillo de repaso para los alumnos que lo necesiten o bien hacer un repaso general de los puntos que se observen que se han olvidado.

En 4º ESO:

La evaluación inicial es importante en este curso y se hará un compendio de lo visto desde 1º ESO. Como hemos dicho esta evaluación se puede hacer usando diferentes instrumentos.

Las consecuencias de estas pruebas iniciales son: o bien hacer algún cuadernillo de repaso para los alumnos que lo necesiten o bien hacer un repaso general de los puntos que se observen que se han olvidado.

G. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA.

Modificación en los agrupamientos previstos:

- Combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeño grupo.
- Colocar a un alumno que presenta dificultades con un alumno que no las presenta para que le pueda ayudar.

Modificación en los espacios y en los tiempos:

- Colocar a los alumnos con dificultades cerca del profesor y de la pizarra.
- Utilización de diferentes espacios: biblioteca, sala de audiovisuales...
- Dedicar unos minutos de la clase al seguimiento de este alumno.

Modificación en la didáctica de las clases:

- Combinar diferentes procedimientos: expositivo, de descubrimiento, consulta de otras fuentes...
- Presentar los contenidos de diferentes maneras: circular, recurrente...
- Utilizar la síntesis, las puestas en común y los repasos.
- Utilización de diversos materiales y soportes:
 - Auditivos. • Escritos. • Visuales.
- Alternancia de actividades y duración de las mismas:
 - Itinerarios y secuenciacines propuestas en el libro del profesor.
- Diversificación de contenidos para un mismo objetivo (a partir del segundo curso):
 - Manipulación de contenidos distintos dentro de un trabajo cooperativo.
- Diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido.
- Priorizar las destrezas comunicativas, sobre todo la expresión oral, en el caso de alumnos con mayor dificultad para el aprendizaje de conceptos de lengua.

Modificación en las actividades:

- Proponer actividades variadas y con diferentes grados de dificultad.
- Realizar actividades de refuerzo y ampliación.
- Enfocar los contenidos hacia la consecución de un objetivo concreto (proyecto o tarea).

Modificación en los materiales

- Utilización de diferentes tipos de materiales, los más convenientes a las características del alumno.
- Elaborar materiales específicos en colaboración con el Departamento de Orientación.

Objetivos y contenidos

- Verificar que las capacidades que se desarrollan en la programación sean equilibradas, no solamente cognitivas sino también de equilibrio personal, de relación interpersonal, de inserción social...
- Definir con precisión los contenidos fundamentales, los que son indispensables para aprendizajes posteriores, los que contribuyen al desarrollo de las capacidades generales.
- Introducir contenidos de base para continuar el proceso de aprendizaje.

Evaluación

- Utilizar instrumentos y procedimientos variados: instrumentos que utilizan diferentes códigos (verbal, gráfico, audiovisual...)
- Realizar el seguimiento y el análisis de las producciones de los alumnos a través de los cuadernos personales, las entrevistas...
- Observar la actitud, la integración y la actuación social de los alumnos en los debates, asambleas, salidas...
- Favorecer la auto-evaluación y la co-evaluación.
- Comunicar al alumno los resultados en su proceso de aprendizaje, sus éxitos, sus errores y darle los útiles necesarios para mejorar.

Material complementario

- Recursos de Internet, sobre todo a través de webs pedagógicas de fle.
- Acceso a la página Web de "Santillana" y de "Edebe" y de otros métodos como Adosphère.
- C.D. para los alumnos (poemas, canciones y trabalenguas).
- Vídeo para la clase (sketches, resúmenes gramaticales, karaokes, pequeñas entrevistas en directo)
- Carpeta de recursos (cuadernillos de evaluación, de explotación de Internet y del vídeo, de actividades complementarias).

Adaptación Curricular no significativa para una alumna de 3º ESO BIL

Objetivos: Serán los mismos pero teniendo en cuenta que en la lengua escrita, el nivel de exigencia será menor, no teniendo en cuenta las faltas ortográficas que no impliquen una pronunciación totalmente diferente.

Contenidos:

- Se trabajarán los contenidos mínimos
- En lengua escrita, se reducirá el volumen de las producciones en un 50%.
- Los contenidos morfo-sintáxicos se trabajarán siempre en primer lugar desde un enfoque intuitivo y oral, aceptando las faltas de ortografía o gramaticales que procedan de verbos muy irregulares o excepciones a la norma gramatical general.

Metodología:

- Prioridad de la lengua oral sobre la escrita
- Progresión del proceso de enseñanza basado en la realización de tareas
- Trabajo cooperativo en grupos heterogéneos.

Evaluación:

- Coherente con la metodología.

En la evaluación de los alumnos que presentan problemas de aprendizaje, los porcentajes señalados anteriormente cambiarían. En este caso las pruebas valorando las 4 destrezas supondrían un 60 % de la nota final de evaluación; la recogida de tareas diarias y cuaderno un 20 % de la nota final de evaluación y la participación en clase, esfuerzo personal e interés hacia el área un 20 % de la nota final de evaluación. En todo caso será necesario que el alumno alcance el 50% (5-SU) de la nota final de evaluación, después de haber sumado las notas parciales de los tres apartados anteriores, para que se considere que su evaluación ha sido positiva.

H. CONCRECIONES METODOLÓGICAS: METODOLOGÍAS ACTIVAS, PARTICIPATIVAS Y SOCIALES, CONCRECIÓN DE VARIAS ACTIVIDADES MODELO DE APRENDIZAJE INTEGRADAS QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, PLANTEAMIENTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES, ENFOQUES METODOLÓGICOS ADAPTADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES, RECURSOS DIDÁCTICOS, ENTRE OTROS.

Proyectos al final de cada una unidad. Fomentan la tolerancia, el trabajo con otros miembros

Realización de vídeos

Elaboración y presentación power- point integrando búsqueda de información y expresión.

Juegos que fomentan la expresión oral y el trabajo en grupo. (juegos de roles)

Trabajos sobre la cultura y sociedad francesas (a veces interdisciplinar)

Seguimiento de la actualidad cultural, social... a través de aplicaciones de radio, televisión, internet...

Unirse a una comunidad francófona. Skype, móvil u otros para que hablen y se escriban con un "correspondant" francés.

I. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA QUE INCLUIRÁ EL PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO A DESARROLLAR EN LA MATERIA, ASÍ COMO EL PROYECTO LINGÜÍSTICO QUE CONTEMPLARÁ LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEEN PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA. CONCRECIÓN DEL TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL

Los cursos de actuación prioritaria este año serán 1º ESO y 1º Bach.

Dentro del PLC, **objetivo 1** es **potenciar la adecuación léxica**. Para ello realizamos las propuestas del PLC de actuación común, a saber:

- *Tomamos nota de las palabras de uso común desconocidas, trabajamos y evaluamos el vocabulario de forma precisa sobre todo en esos cursos que hemos citado*

- *Hacemos juegos de familias léxicas, derivados, sufijos y prefijos insistiendo en aquellos de origen latino o griego y mostrando las diferencias con el mundo anglosajón.*

En cuanto a las actuaciones individuales y concretando las comunes, realizaremos este año los siguientes puntos:

- *En 1º ESO- bonus por uso de palabras específicas, examen vocabulario y valoración del uso de vocabulario en la expresión escrita, diccionario de aula a ser posible en el ordenador.(a retomar idea de power point y juegos de vocabulario)*

- *En el resto de los cursos se harán las mismas actividades aunque se deja margen para que se haga de forma menos sistemática dado que la evaluación del PLC se realizará en 1º ESO y bach.*

En cuanto al **objetivo 2**, el **trabajo metódico de la expresión oral y escrita**:

- *Se harán exposiciones orales (al menos una por evaluación) en todos los cursos. Al final de curso se intentará grabar en 1º ESO el examen de expresión oral para ver si funciona esta medida encaminada al fomento de la expresión oral. En el resto de los cursos se deja esta opción a decisión del profesor.*

- *Para la expresión escrita también se hará un trabajo sistemático (al menos 2 por evaluación). Serán expresiones muy guiadas y donde se les dará la estructura.*

- *Hemos dado un mayor peso en la nota a estas expresiones con la intención de que los alumnos sean conscientes de la importancia de la expresión escrita. Además se hacen exámenes específicos de estas competencias.*

- *Uso de las rúbricas de corrección comunes*

Objetivo 3, comprensión escrita y oral:

- *Comprensión oral a través de Radio France y aplicaciones en el móvil.*

- *La comprensión escrita (al menos 1 por evaluación tipo examen) se trabaja diariamente y se insiste a través de preguntas, reformulaciones, decir los mismo con otras palabras... Este punto es esencial y lo trabajamos diariamente. Además se hacen exámenes específicos.*

Objetivo 4, plan de ortografía:

- *Participaremos corrigiendo las faltas consideradas como importantes en cada curso.*

- *Tomamos ideas del departamento de lengua para que nuestros alumnos mejoren la ortografía en lengua francesa.*

Objetivo 5, Coordinar lecturas:

- Fijar la lectura en función del currículo. Se trata de fomentar el gusto por la lectura. Cada alumno tiene sus gustos y por eso no se ponen lecturas obligatorias salvo si se van a trabajar en clase. En 1º ESO la lectura se realiza a finales de la segunda evaluación y durante la tercera evaluación. Las opciones de lectura son variadas y dejamos que cada profesor las concrete.

La opción de acudir a la biblioteca y dejarles escoger nos parece no solo la más económica sino también la más libre para ellos. Se trata de escoger lecturas muy sencillas y que les atraigan.

- En 2º ESO funciona muy bien Gargantua y Pantagruel y contamos con ejemplares suficientes para el alumnado.

- En 3º y 4º ESO creemos que lecturas de cuentos cortos o de artículos relacionados con otras materias pueden ser interesantes. Para ello se necesitaría la tabla de las lecturas por cursos y materias. En 3º ESO se podría trabajar alguna lectura conjuntamente con Tecnología. De esta forma trabajamos también la comprensión de distintos tipos de textos, textos variados que provienen de diferentes fuentes, incluida internet: entrevista, publicidad, carta formal, comic, recetas etc. Se trabaja también el texto narrativo, descriptivo, argumentativo y explicativo para hacer una explotación didáctica consecuente.

J. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El valor positivo de la diversidad
- Sociedad: tolerancia y solidaridad.
- Alimentación y salud (hábitos sanos)
- Gestos ecológicos para salvar el planeta.
- El deporte como elemento socializante.
- La importancia de la educación.

K. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR CADA DEPARTAMENTO DIDÁCTICO U ÓRGANO DE COORDINACIÓN DOCENTE, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

En principio, está previsto organizar las siguientes actividades a lo largo del curso:

Con los alumnos de 1º ESO bilingüe y FR2 está previsto realizar una excursión a Francia de un día y aprovechar las visitas que se han organizado otros años con los alumnos de 2º ESO durante el intercambio.

Con los alumnos de 2º ESO bilingüe se hará una salida a Boltaña para ver una obra de teatro y posiblemente se irá a Toulouse a ver el Airbus y la Cité de l'Espace.

Con los alumnos de 3º ESO bilingüe se realizará un viaje a la cité de l'Espace de Toulouse en colaboración con el departamento de tecnología durante uno de los días del intercambio que este año se realizará por vez primera con un instituto de Villeneuve sur Lot con el que ya estamos en contacto desde el curso pasado.

Jornada gastronómica, elaboración y degustación de crêpes y posiblemente otras especialidades francesas, como la quiche. (2º trimestre, 1º ESO)

La actividad de un día en el teatro está prevista para el 12 de diciembre y seguramente los alumnos de 1º ESO irán a ver Vis la vie en Rose mientras que el resto de la ESO y bachillerato irán a ver La belle et la Bête.

NOTA IMPORTANTE: Se tendrá en cuenta siempre lo indicado en el RRI y en el Carnet por Puntos en cuanto a participación en las actividades extraescolares.

L. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

Cada quince días en la hora dedicada a la reunión de departamento se evaluará la realización de la programación y se adoptarán las medidas necesarias.